

**ACTITUDES LINGÜÍSTICAS Y PRÁCTICA DOCENTE.
REFLEXIONES EN TORNO A UN ENFOQUE SOCIOLINGÜÍSTICO DE LA
ENSEÑANZA DE LA LENGUA**

Lic. María Carolina Sánchez
UNT-CONICET

Eje Temático 3: Teorías lingüísticas, didáctica de las lenguas y prácticas educativas

Palabras Clave: Actitudes lingüísticas, práctica docente, variedades

El trabajo expone, desde una perspectiva docente, reflexiones surgidas a partir de situaciones concretas de enseñanza- aprendizaje en el marco de una asignatura cuya finalidad principal es la producción oral y escrita y cuyos destinatarios son estudiantes de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social. Como es sabido, en tanto proceso comunicativo, esta adquisición involucra una serie de competencias que trascienden el conocimiento del código lingüístico pues se relaciona con saberes pragmáticos, textuales y sociolingüísticos. Siguiendo este enfoque, algunos enunciados del programa de la materia tienen como finalidad introducir al alumno en nociones como comunicación, competencia comunicativa, variedades lingüísticas, registros, lengua estándar, adecuación, discurso, texto, contexto, coherencia, cohesión, géneros, actos de habla, presuposición, implicatura y máximas conversacionales. Estos conceptos se consideran básicos para desarrollar en el estudiante saberes teóricos y prácticos que le posibiliten por un lado reflexionar sobre la lengua y la producción escrita como fenómeno de la comunicación y, por otro, desempeñarse de manera eficaz como comunicador.

Con el fin de sensibilizar al estudiante hacia las variedades no estándar del español y promover una ruptura epistemológica respecto de una concepción de la lengua como entidad homogénea, se ha procurado promover la toma de conciencia de la existencia y validez de las múltiples variaciones y de su relación con el sistema social, a partir del desarrollo de algunos temas propios del campo de estudio de la sociolingüística. Del mismo modo se ha apuntado a desplazar el paradigma correcto-incorrecto y la adopción del criterio de adecuación.

Con el convencimiento de que el docente es, además de responsable de la orientación del aprendizaje, un investigador de los fenómenos de la clase se recopilaban datos para analizar el grado de apropiación de esta nueva perspectiva en la consideración de los diferentes fenómenos lingüísticos. Por otra parte, hacia la finalización del período lectivo 2005, se ha realizado también una encuesta para acceder a más información. Las cuestiones tratadas por el cuestionario giran en torno a aspectos como la concepción de la lengua (en tanto entidad homogénea/heterogénea), el sentido de la normativa para la comunicación escrita (presentada en dos preguntas: una de nivel general y otra de análisis de un caso) y la valoración de ciertos usos lingüísticos cotidianos. El trabajo, por lo tanto, consiste en un examen interpretativo de los resultados de esta encuesta y de las apreciaciones surgidas de la práctica docente como también su puesta en diálogo con las expectativas y los posicionamientos teóricos asumidos como desde la cátedra.

La ponencia está articulada alrededor de un concepto clave de la sociología del lenguaje como lo es el de “actitudes lingüísticas”. El procesamiento de la información se agrupa alrededor de tres apartados que tratan una problemática específica: 1- La concepción acerca de lengua (unidad/diversidad), 2- La actitud hacia la norma y 3- La actitud hacia otras variedades.

El primero de estos subtítulos trata de explicar un fenómeno recurrente en las respuestas como es el caso del reconocimiento de la diversidad pero sólo en términos de variedades geográficas. A modo de explicación se ensayan hipótesis que contemplan distintos factores que pueden incidir en este reduccionismo en que incurre un porcentaje significativo. Es posible conjeturar, a la luz de lo aportado en el ítem siguiente referido a la norma, que el desconocimiento de la variedad social está motivado en el prejuicio hacia un uso ligado directamente al nivel de instrucción a través de la cual se inculca también el valor de la corrección.

En el segundo se analiza la excesiva valoración de la norma. En dos de las preguntas se explora la posición de los estudiantes ante la simplificación de la ortografía y sus opiniones en torno del tema de la corrección gramatical. Esta pronunciada importancia concedida a los aspectos gramaticales del texto escrito, es presentada como el único saber que debe poseer un escritor competente sin ser articulada con otros criterios como la adecuación (selección de la variedad de acuerdo a una previsión determinada de los lectores). Esta evaluación de la norma por sobre otros factores está en conflicto con la propuesta integradora de la escritura proporcionada desde la cátedra

y de las herramientas brindadas para pensar la lengua como una entidad compleja y dinámica. Estos datos resultan iluminadores para una revisión del rol docente y son puestos al servicio para replantear las estrategias de enseñanza.

En el tercer apartado se sondeó las apreciaciones de los alumnos acerca de una variedad lingüística como el chat. Un 50% se expresó en términos como “prejuicio”, “deformación” y “desprestigio” a pesar de ser usuarios. El resto considera la situación comunicativa como factor decisivo para evaluar no ya su corrección sino la adecuación de este uso. Emerge como actitud predominante de las respuestas negativas el “purismo”. Una variable importante a considerar ante este fenómeno es la de “identidad” juvenil como también el concepto de “prejuicio lingüístico”.

Los datos examinados en este trabajo muestran que la intención de conducir a pensar la lengua desde un paradigma sociolingüístico sólo se cumplió parcialmente. La concepción de lengua en su unicidad, la excesiva valoración de la norma y el prejuicio hacia variedades no estándar constituyen un alerta que previene acerca de los conflictos en el proceso de transposición didáctica.